



## **RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL EN ANEXO A DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACION PAS 1/2023 “Contratación Servicio de Vigilancia y Seguridad sin armas”**

### **ANTECEDENTES DE HECHO**

PRIMERO.- Con fecha 21 de septiembre de 2022 se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público licitación para la contratación del servicio de Vigilancia y Seguridad sin armas de la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en Cádiz del 01/03/2023 al 28/02/2024.

SEGUNDO.- En la citada publicación se incluyen los pliegos por los que se rige la licitación referida así como el contrato que de esta se derive.

TERCERO.- En el Anexo A del pliego de prescripciones técnicas se incluye la información facilitada por la actual adjudicataria correspondiente al personal susceptible de subrogación (art 130 LCSP).

CUARTO.- El 23 de septiembre se recibe de Menkeeper Seguridad S.L.(adjudicataria) información rectificativa y adicional sobre el citado personal subrogable.

### **FUNDAMENTO DE DERECHO**

I.- El artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas establece que: “Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.”

Advertido error en la información del Anexo A, así como la omisión de los datos relativos al salario bruto, se procede a su rectificación y posterior publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

LA DIRECTORA PROVINCIAL



## A N E X O - A

**RELACIÓN DEL PERSONAL SUBROGABLE QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL  
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL EN CÁDIZ**  
(Información facilitada por la empresa MenKeeper Seguridad S.L., actual adjudicataria del servicio de vigilancia)

PERSONAL	ANTIGÜEDAD	TIPO DE CONTRATO	CATEGORIA PROFESIONAL	SALARIO BRUTO 2022	PLUSES	CONVENIO
JAP	04/05/2010	200 (PARCIAL 62% JORNADA)	VIGILANTE DE SEGURIDAD	13.737,82€	PLUS RADIOSCOPIA	COLECTIVO SEGURIDAD PRIVADA 2022
MLL	12/05/1995	100 (INDEFINIDO TIEMPO COMPLETO)	VIGILANTE DE SEGURIDAD	23.613,37€	PLUS RADIOSCOPIA PLUS JEFE DE EQUIPO	COLECTIVO SEGURIDAD PRIVADA 2022
DRT	01/01/2020	289 (PARCIAL 61,72%)	VIGILANTE DE SEGURIDAD	12.832,16€		COLECTIVO SEGURIDAD PRIVADA 2022
JRM	01/04/2002	100 (INDEFINIDO TIEMPO COMPLETO)	VIGILANTE DE SEGURIDAD	20.585,62€		COLECTIVO SEGURIDAD PRIVADA 2022